

EL GOBIERNO APOYA EL CIERRE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

MADRID, 15. (INFORMACIONES.)

El Gobierno mostró su completa solidaridad con el cierre de las Facultades universitarias de Valladolid y con las medidas en curso si prosigue la conflictividad en otras Universidades, reafirmando su propósito de restablecer por todos los medios el orden universitario, según el comunicado hecho público al término del Consejo de ministros deliberante, que tuvo lugar ayer en el Palacio del Pardo, presidido por el Jefe del Estado.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha hecho pública al mismo tiempo una larga nota explicando las razones del cierre de las Facultades de Valladolid, donde se había llegado a una situación límite, con agresión personal al rector y desorden generalizado, en una acreciente escalada de subversión. El Gobierno Civil de Valladolid apoya la medida de Educación y Ciencia.

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La Dirección General de Coordinación Informativa facilitó ayer tarde la siguiente referencia del Consejo de ministros deliberante celebrado ayer:

«Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se ha reunido en la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, el Consejo de ministros, en el que han informado varios miembros del Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha examinado los acontecimientos políticos de la última semana de mayor relevancia, señalándose que a su término la situación del orden público puede considerarse normal.

El ministro de Hacienda informó sobre la evolución de la economía española y sobre el comportamiento de la Bolsa en la última semana. Se refirió asimismo a la estabilización del precio del oro en el mercado mundial. Informó también sobre el curso favorable, con tendencia a la baja, en el consumo de productos petrolíferos.

El ministro de Trabajo examinó la situación y el nivel de conflictividad, que puede considerarse mínimo en relación con la población laboral. Se refirió también al desempleo, que se sitúa en el 2,1 por

100, señalando que en las tres últimas semanas dicho índice se ha incrementado tan sólo en un 0,04 por 100, lo que sin duda debe ser interpretado como una desaceleración en la tendencia marcada por los últimos meses.

El titular de Asuntos Exteriores informó ampliamente sobre la situación internacional y en especial sobre la posición española en lo referente a la cuestión suscitada por Marruecos en las Naciones Unidas sobre plazas e islas de soberanía española en el norte de África. Se refirió asimismo a diversas negociaciones en curso y a la que España mantiene con la C. E. E.

El ministro de Educación y Ciencia se refirió al reciente cierre de varias Facultades de la Universidad de Valladolid y a las circunstancias de todo orden que han hecho inevitable la adopción de dicha medida. Informó también sobre la conflictividad en otras Universidades españolas y sobre las medidas en curso para el supuesto de que persista la anomalía en tales centros. En relación con estos hechos, el Gobierno mostró su completa solidaridad con unas y otras medidas, reafirmando su propósito de restablecer, por todos los medios, el orden universitario.»

MINISTERIO: «ANTE LA GRAVEDAD PROGRESIVA DE LA SITUACION»

El Servicio de Medios de Comunicación Social del Ministerio de Educación y Ciencia ha facilitado la siguiente nota:

El cierre de cuatro Facultades de la Universidad de Valladolid se ha producido después de reiteradas advertencias de la autoridad académica, producidas ante la gravedad progresiva de la situación, que llegó a un momento límite, con agresión personal al propio rector de la Universidad y un desorden generalizado. En una encuesta publicada por «Diario Regional» el 31 de enero, y en la que figuraban diversos delegados y subdelegados de las Facultades, se ponía de relieve que lo académico y lo político se confunden en el actual conflicto. La creciente escalada de subversión obligó a tomar la grave decisión académica.

PRIMERA SUSPENSION

El 17 de enero, la Junta de Gobierno publicaba una nota en la Prensa decidiendo la suspensión de las enseñanzas en todos los centros universitarios de Valladolid. En ella se denunciaba la proliferación de asambleas no permitidas, la invasión de locales docentes con injerencia de elementos extraños, la difusión de propaganda incitando al desorden y la progresiva insistencia a clase.

El 24 del mismo mes, el

Rectorado hacía pública una nota en relación con el encierro de estudiantes en la capilla del Hospital Provincial. En ella se recordaba que, tanto el Rectorado como los decanos y directores, habían estado siempre dispuestos a dialogar con los representantes estudiantiles y, de hecho, estos diálogos se habían producido en dichos días. No obstante, se produjo una reunión no autorizada en la Facultad de Medicina: la autoridad académica no logró ningún resultado positivo en sus intentos de conseguir un abandono voluntario.

El «Diario Regional» de 28 de enero publicaba una amplia entrevista con el rector, en la que éste advertía que un nuevo paro académico podría tener muy graves consecuencias, añadiendo que lo que no podía tolerarse era que se hiciera todo menos docencia, y se pasara de la actividad académica a un día de no asistencia, otro de paro activo, seguido de otro de asambleas... «Tener abierta la Universidad para esto es un absoluto engaño», afirmaba, pues desde el punto de vista académico equivalía a tenerla cerrada.

AGRESION AL RECTOR

El 29 de enero la Asociación Provincial de Familias Numerosas de Valladolid hizo público un documento ha-

Y «reafirma su propósito de restablecer por todos los medios el orden universitario»

ciendo constar su clara repulsa de que cuestiones eminentemente extrañas y ajenas a la problemática universitaria se estuvieran planteando en la órbita universitaria, con grave quebranto del orden académico, lo que creaba una atmósfera de indisciplina tendente necesariamente a la frustración del curso.

Tras producirse la violenta agresión física al rector de la Universidad, la Junta técnica (catedráticos numerarios) hizo pública una nota acordando cerrar la Facultad de Medicina, lo que no podía llevarse a cabo legalmente, pero demostraba palmariamente hasta qué punto la justa indignación del profesorado había llegado a extremos límites.

El 30 de enero la Junta de gobierno facilitaba un comunicado en el que advertía a los alumnos universitarios de la necesidad de restaurar la normalidad académica, ya que, en caso contrario, no cabría otro remedio que el cierre indefinido de los centros afectados por las anomalías, lo que irrogaría consecuencias tan graves como inevitables.

A pesar de esta tajante advertencia, las asambleas y desórdenes en todas las Facultades fueron continuas, lo que demostraba un firme propósito de subversión. En la Facultad de Medicina aparecieron numerosos letreros groseramente insultantes, alusivos al rector. En otros lugares surgieron igualmente letreros, y numerosas octavillas, redactadas en idéntico tono, se repartieron profusamente por toda la ciudad.

CONSEJO DE ESTUDIANTES

El Consejo estudiantil de la Facultad de Derecho se reunió para estudiar las posturas a adoptar y acordó no condenar ni criticar la violenta agresión al rector. Este acuerdo fue comunicado en sus propios términos al rector por seis representantes estudiantiles en la visita que le hicieron el 31 de enero.

Dentro del clima de subversión que animaba estos actos, junto a letreros y carteles, aparecieron pintadas en las Facultades con leyendas irrepetibles, en grandes caracteres, insultantes a las instituciones del Estado.

La Junta de gobierno hizo pública una nota advirtiendo la posibilidad de la cancelación a todos los efectos del curso 1974-75 en los centros en los que no se restableciera la normalidad. Esta nota fue expuesta en los tabloneros de anuncios de todos los centros el mediodía del 6 de febrero; al mismo tiempo se difundía por las emisoras locales.

Esta nota era claramente conminatoria, pues no solamente exigía el restablecimiento del orden académico, sino que advertía que «si a partir del día de hoy no se restablece la absoluta normalidad académica, eliminando todo incidente o actitud de cualquier índole que impida el desenvolvimiento de la docencia sin restricciones de ningún tipo, se verá obligada a poner esta situación en conocimiento de la superioridad, lo que traerá como con-

secuencia la cancelación, a todos los efectos, del curso 1974-75 en los centros en los que no se restablezca la normalidad».

El mismo día —6 de febrero—, miembros del Patronato Universitario, presididos por don Mariano Jaquotot, recibieron sucesivamente, entre cuatro y nueve y media de la noche, a delegados y subdelegados estudiantiles de todos los centros (a excepción de Ciencias, por estar aquéllos en Junta de Facultad). En estas conversaciones, el presidente pone de relieve a todos los representantes que la advertencia va completamente en serio, y aclara que por «actitud» se entiende también la no asistencia a clase.

Después de ser difundida la nota por radio, colocada en los tabloneros de anuncio y entradas de los centros, y publicada en el diario vespertino de Valladolid —«Liber-

NOTA DE EDUCACION Y CIENCIA: «SE LLEGO A UNA SITUACION LIMITE»

EL GOBIERNO CIVIL, DE ACUERDO CON LA DECISION DEL MINISTERIO

CAPITANIA GENERAL: «AMABILIDAD Y COMPRESION PARA LOS ESTUDIANTES»

—, un gran número de alumnos ocuparon la totalidad del Paraninfo de la Facultad de Medicina y obligaron a marcharse al profesor Igea, que había acudido a su clase de Fisiología. El resto de los profesores no pudieron tampoco dar clase por la misma causa.

En dicha circunstancia, se celebró un mitin, en el que se insistió en los mismos temas políticos de reuniones anteriores. Los asistentes se jactaron de que «nadie se atrevería a cerrar la Universidad».

CIERRE INEVITABLE

En prueba de su decidida actitud, los estudiantes pegaron, junto a la nota de la Junta de gobierno, otra convocando nueva asamblea de Facultad para el día 10. Al mismo tiempo se realizó una pintada masiva en el hall. El decano acudió inmediatamente al Rectorado y pidió el cierre definitivo del centro.

En los demás centros, sin llegarse a los extremos límites de la Facultad de Medicina, tampoco se produjo la normalidad requerida. A lo largo de cerca de un mes se habían producido situaciones de aparente descenso de tensión, seguidos de una reactivación inmediata.

El día 5, la Junta técnica de la Facultad de Medicina había redactado una nota para llevarla a la Junta de la Facultad. En ella se advertía que si el lunes no se restablecía la absoluta normalidad académica, sin restricciones de ningún tipo, se vería obligada a solicitar de la autoridad competente la cancelación definitiva del curso académico. La normalidad no se restableció y así el cierre de las Facultades fue inevitable.

La Oficina de Información del Gobierno Civil de Valladolid facilitó la siguiente no-

ta: «Ante las referencias inexactas aparecidas en algunos periódicos de las visitas hechas al gobernador civil por comisiones de padres de familia y representantes estudiantiles, con motivo del acuerdo de clausura de cuatro Facultades de esta Universidad, y a fin de puntualizar debidamente dichos extremos, este Gobierno Civil hace público lo siguiente:

Primero.—En tales audiencias, el gobernador civil hizo presente la necesidad del apoyo que la sociedad debe prestar siempre para el normal desenvolvimiento de las actividades docentes, entendiendo que si esa colaboración social se hubiera prestado oportunamente, es muy posible no hubiesen prevalecido las acciones perturbadoras del orden académico y actos de violencia que han obligado a la decisión que ahora lamentamos.

También expuso a los visitantes las gestiones que había realizado antes del cierre, para intentar que la Universidad recobrarla la normalidad académica.

Asimismo manifestó a los señores representantes que le visitaron que la serenidad en estos momentos y la total normalidad eran la actitud más conveniente para los intere-

ses de la sociedad en general, y particularmente por la propia Universidad.

Segundo.—El gobernador civil hizo saber en toda ocasión, a dichas comisiones, que como representante del Gobierno le corresponde velar por la efectividad y público acatamiento de la resolución de clausura adoptada por el Ministerio de Educación y Ciencia, cuya necesidad y justicia son reconocidas y con las que está identificado. Y que, por tanto, el gobernador civil no haría ninguna gestión oficial en el sentido que se le solicitaba de modificar la orden de clausura.»

CAPITANIA GENERAL: «AMABILIDAD Y COMPRESION»

La Oficina de Prensa del Estado Mayor de la Capitanía General de la VII Región Militar ha hecho pública la siguiente nota:

«Ante referencias inexactas aparecidas con grandes titulares en la Prensa de Zaragoza, con motivo de la visita de una comisión de estudiantes delegados de distintas Facultades de la Universidad de Valladolid al capitán general en la mañana del día 12 del actual, y con el fin de puntualizar los extremos referentes a dicha visita, se hace público que en la citada audiencia, el capitán general les acogió con amabilidad y comprensión, como recoge la Prensa local, y les manifestó que era un problema ajeno al Ejército, si bien personalmente, por afectar a buen número de jefes, oficiales y suboficiales que tienen hijos universitarios, sentía el problema.»

Manifestó también S. E. que, si por su mandos superiores era requerido sobre la cuestión, informaría de los distintos aspectos del problema.